



ENAP REFINERIAS S.A. Y FILIALES

(INSCRIPCION EN REGISTRO DE VALORES DE SVS N° 833)

PRESIDENTE
Enrique Dávila Alveal
Economista

DIRECTORIO

DIRECTORES

Gabriel Aldoney Vargas
Ingeniero Mecánico

Berta Belmar Ruiz
Abogada

Guillermo Del Valle de la Cruz
Comunicador Social

Marcos Varas Alvarado
Técnico Operador

Paula Hidalgo Mandujano
Ingeniero Comercial

Yerko Ljubetic Godoy
Abogado

Nelson Muñoz Guerrero
Geólogo

Aldo Siri Frites
Psicólogo

GERENTE GENERAL
Carlos Cabeza Faundez
Ingeniero Civil Mecánico

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de dolares)

ACTIVOS	2006 MUS\$	2005 MUS\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2006 MUS\$	2005 MUS\$
Total activo circulante	1.560.239	1.216.349	Total pasivo circulante	1.619.311	982.357
Total activo fijo	888.150	878.671	Total pasivo a largo plazo	276.524	288.015
Total otros activos	86.001	84.141	Interes minoritario	0	37
			Total patrimonio	638.555	908.752
TOTAL ACTIVOS	2.534.390	2.179.161	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.534.390	2.179.161

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de dolares)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de dolares)

	2006 MUS\$	2005 MUS\$		2006 MUS\$	2005 MUS\$
Resultado de explotación	(18.286)	270.101	Total flujo neto originado por actividades de la operación	303.446	120.029
Resultado fuera de explotación	(68.772)	(36.552)	Total flujo neto originado por actividades de financiamientc	(194.546)	(37.146)
Resultado antes de impuesto a la renta	(87.058)	233.549	Total flujo neto originado por actividades de inversión	(107.904)	(97.887)
Impuesto a la renta	11.407	(39.004)			
Resultado antes de interés minoritario	(75.651)	194.545	Variación neta del efectivo y efectivo equivalentes	996	(15.004)
Interés minoritario	0	1	Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	35.427	50.431
(PERDIDA) / UTILIDAD DEL EJERCICIO	(75.651)	194.546	SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	36.423	35.427

Los estados financieros completos, tanto individuales como consolidados y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante y de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Enap Refinerías S.A., es una sociedad anónima cerrada, que comenzó a operar oficialmente el 1 de enero de 2004. Fue creada por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrox S.A. Refinería de Petróleo, realizada el 23 de diciembre de 2003, cuando se aprobó la fusión de esta filial de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con Refinería de Petróleo Concón S.A. (RPC S.A.), mediante la incorporación de esta última a la primera. Petrox S.A. Refinería de Petróleo, ahora denominada Enap Refinerías S.A., se había constituido como Sociedad Anónima por escritura del 16 de julio de 1981, ante el Notario Raúl Undurraga Laso, de Santiago.

El giro comercial de la Sociedad es la importación, elaboración, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y todas las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con las aquí mencionadas y con las que en forma detallada se expresan en el artículo 3ro. del Estatuto Social Vigente.

Con fecha 25 de junio de 2004, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 833. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad se encuentra sujeta a las normas de la citada Superintendencia.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Período contable

Los estados financieros consolidados comprenden los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., los cuales concuerdan con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En caso de existir discrepancias priman estas últimas.

c. Bases de presentación

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 1.320 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 30 de septiembre de 2004 y Oficio Ordinario N° 12.226 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 31 de diciembre de 2004, se autorizó a la Empresa para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, a contar del 1 de enero de 2005, en los términos y condiciones que exige el artículo 18, inciso 3ro. del Código Tributario.

d. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se valorizan al valor de colocación, más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

e. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa establecida en el Boletín Técnico Nro. 72 (que derogó parcialmente el Boletín Técnico Nro. 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la Circular Nro. 1697 (que derogó la Circular Nro. 368) de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros de las sociedades extranjeras al 31 de diciembre de 2006 y 2005 han sido preparados de acuerdo a la normativa establecida en los Boletines Técnicos Nro. 72, Nro. 64 y Nro. 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

En cuadro adjunto se presentan las filiales que se han consolidado.

RUT	Nombre sociedad	Porcentaje de participación			
		31/12/2006			31/12/2005
		Directo	Indirecto	Total	Total
		%	%	%	%
0-E	Inversiones y Proyectos Humboldt S.A.	0,0000	99,9999	99,9999	99,9001
0-E	Manu Perú Holding S.A.	99,9999	0,0000	99,9999	99,9000

Todas las transacciones, resultados no realizados y los saldos significativos entre compañías han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentada como interés minoritario.

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos que se encuentran pactados en pesos chilenos u otras monedas distintas a dólares estadounidenses y en unidades de fomento se presentan al tipo de cambio observado al cierre del período. Las transacciones efectuadas durante los ejercicios, efectuados en pesos chilenos u otras monedas distintas a dólares estadounidenses y en unidades de fomento, se registran a dólares estadounidenses al tipo de cambio del dólar observado de la fecha de la transacción.

El valor del dólar observado al 31 de diciembre de 2006 fue de \$ 532,39 (\$512,50 al 31 de diciembre de 2005).

g. Estimación deudores incobrables

Los deudores por ventas y deudores varios al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se presentan netos de la estimación de deudores incobrables. Esta provisión ha sido determinada para aquellos deudores que presentan una dudosa recuperabilidad.

h. Existencias

Las existencias de petróleo crudo y productos terminados han sido valorizadas a sus costos de adquisición o de producción. El valor de las existencias no excede su valor neto de realización. Para estos efectos se han considerado los precios de ventas de los productos terminados y los costos de reposición del petróleo crudo.

i. Activo fijo

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición.

Los materiales y repuestos que se estima se incorporarán al activo fijo, se presentan en el rubro otros activos fijos al costo, netos de provisión de obsolescencia.

j. Depreciación activo fijo

La depreciación se calcula en forma lineal sobre la base de los años de vida útil estimada de los bienes.

k. Activos en leasing

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, son contabilizados en forma similar a la adquisición de un activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre base devengada. La valorización y depreciación de estos activos se efectúan bajo las normas generales que afectan al activo fijo. Estos activos no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad Matriz, por lo que mientras no se ejerza la opción de compra no se puede disponer libremente de ellos.

l. Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones incorporadas a partir del 1 de enero de 2004 deben presentarse valorizadas de acuerdo a la metodología del Valor Patrimonial (VP). Las efectuadas con anterioridad a dicha fecha se presentan valorizadas de acuerdo a la metodología del Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Los resultados no realizados por transacciones con filiales y coligadas han sido eliminados.

La valorización de las filiales y empresas relacionadas extranjeras se basa en las normas y procedimientos contables contenidos en el Boletín Técnico No. 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., que establecen que las inversiones en el extranjero, en países no estables, y que no son una extensión de las operaciones de la inversora, se controlan en dólares estadounidenses, ajustándose los estados financieros de la sociedad extranjera a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los ajustes de cambio de conversión se cargan o abonan a Otras reservas en el patrimonio.

Para aquellas sociedades en que la compañía posee menos de un 20% de participación societaria y ejerce influencia significativa según lo definido en el Boletín Técnico N 72 del Colegio de Contadores, dichas inversiones se han contabilizado a valor patrimonial.

m. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas al costo de adquisición.

n. Menor valor de inversión

Corresponde a la diferencia entre el valor de adquisición de acciones y el valor justo a la fecha de la compra. Los plazos de amortización se determinan considerando el tiempo esperado de retorno de la inversión.

ñ. Ingresos percibidos por adelantado

Los ingresos anticipados corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

o. Contratos de derivados

La Empresa mantiene contratos de derivados que corresponden a operaciones de cobertura tanto de transacciones esperadas como de partidas existentes.

En el caso de instrumentos de cobertura de transacciones esperadas, el mismo se presenta a su valor justo y los cambios en dicho valor son reconocidos como resultado no realizado hasta su vencimiento, momento en el cual se reconocen como otros ingresos o egresos no operacionales, según corresponda.

En el caso de instrumento de cobertura de partidas existentes, el mismo se ha valorizado al valor justo. El efecto de dicha valorización se reconoce en resultados en caso de ser pérdida y se difiere en caso de ser utilidad.

p. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos, se reconocen en los estados financieros, de acuerdo a lo descrito en los Boletines técnicos N° 60 y 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y la Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

q. Vacaciones del personal

El costo de vacaciones del personal se carga a resultados en el año en que se devenga.

r. Indemnización por años de servicio

La provisión para cubrir la obligación por concepto de indemnización por años de servicio del personal, de acuerdo con los convenios y contratos vigentes, se registra a su valor corriente.

s. Ingresos de explotación

Los ingresos provenientes de la explotación del giro de la Sociedad Matriz y filiales, se registran sobre base devengada. Estos ingresos se reconocen al momento del despacho físico de los productos, conjuntamente con la transferencia de su dominio.

t. Software computacional

Los Software adquiridos se registran a su valor de costo y se amortizan linealmente en períodos que varían entre 1 y 4 años.

u. Estado de flujo de efectivo

La Sociedad Matriz y filiales ha considerado como efectivo y efectivo equivalente el disponible y todas aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja, de acuerdo con lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y comprende el disponible, depósitos a plazo, valores negociables (no accionarios) y pactos de retroventa, los cuales son clasificados bajo el rubro Otros activos circulantes.

Bajo el concepto "Flujo originado por actividades de la operación" se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además, los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Los criterios contables señalados en Nota 2, han sido aplicados uniformemente al 31 de diciembre de 2006, con respecto al año anterior.

NOTA 4 - HECHOS POSTERIORES

El Directorio de Enap Refinerías S.A., en sesión N° 439, celebrada el 31 de enero de 2007, acordó designar a don Sergio Arévalo Espinoza, como nuevo Gerente General de la Sociedad, en reemplazo de don Carlos Cabeza Faúndez, quien pasó a ocupar otras funciones al interior de la compañía.

Entre el 1 de enero y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

RAMÓN CIFUENTES JIMÉNEZ
Gerente de Finanzas

CARLOS CABEZA FAÚNDEZ
Gerente General